



MEMORIA 2020

FADIUNC | Tu gremio universitario
ASOCIACIÓN DE DOCENTES, CREADORES E INVESTIGADORES DE LA UNCUYO

Mesa Ejecutiva

- **Francisca Staiti** | Secretaría General
- **Emiliano Diez** | Secretario Adjunto
- **Javier Bauzá** | Secretario Gremial Universitario
- **Daniel Mayone** | Secretario Gremial Preuniversitario
- **Teresa Hiramatsu** | Secretaria de Prensa
- **Daniel Aldao** | Secretario Administrativo y de Actas
- **Ricardo Yague** | Secretario de Finanzas
- **Miguel Encina** | Pro Secretario de Finanzas
- **Adrián Manchento** | Secretario de Acción Social, Cultura y Recreación
- **Milagros Molina** | Secretaria de Perfeccionamiento y Formación Sindical
- **Elba Blotta** | Secretaria de Jubilados

ÍNDICE

- 1) **Prólogo: Educar en tiempos de pandemia**
- 2) **FADIUNC en CONADU Histórica**
 - a) Plenarios de Secretarías Generales
 - b) Mesa de negociación salarial
 - c) Congresos extraordinarios y ordinarios
- 3) **FADIUNC y la lucha por salario, presupuesto y en defensa de la universidad**
 - a) Reuniones de Mesa Ejecutiva y Cuerpo de delegados
 - b) Acciones que acompañan la lucha
 - c) Medidas de acción directa: paros y acciones de visibilización
 - d) Asambleas Generales Extraordinarias
- 4) **FADIUNC y la paritaria local**
- 5) **FADIUNC y su Secretaría Gremial**
- 6) **FADIUNC y su Secretaría de Formación en imágenes**
- 7) **FADIUNC y su Secretaría de Acción Social, Turismo y Recreación**
- 8) **FADIUNC y su Secretaría de Derechos humanos, Género y Discapacidad**
- 9) **FADIUNC y las luchas sindicales, sociales y ambientales en Mendoza**
- 10) **¡Hasta siempre compañeros y compañeras!**
- 11) **Conclusión**



1) PRÓLOGO: EDUCAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

El aislamiento social preventivo y obligatorio cambió nuestras vidas bruscamente. En el marco de la necesaria suspensión de las clases y este aislamiento del conjunto de la población, continuar con la vinculación pedagógica con las y los estudiantes a través de las herramientas virtuales fue una importante contribución para transitar esta emergencia. Los procesos de enseñanza-aprendizaje también sintieron el quiebre. Las respuestas fueron diversas, la interacción y algunas prácticas educativas tienen sentido en contexto de pandemia casi como un acto solidario.

La enseñanza virtual supuso el desarrollo de estrategias sostenidas por docentes formados en las especificidades de esta tarea, alta disponibilidad tecnológica de docentes y estudiantes, habilidades específicas para el uso de herramientas y para la construcción de conocimiento a través de estas, autonomía para la prosecución de estudios, una cantidad de estudiantes reducida por cada docente, entre otras características específicas. Estas condiciones, al menos en varias unidades académicas, no existen.

Por otra parte, la implementación de esta modalidad virtual implicó la vulneración de derechos de la docencia, tanto por las condiciones socioeconómicas del aislamiento al cual fuimos sometidos, o porque el tránsito abrupto de la modalidad presencial a la virtual exigió medios y nuevos saberes con los que en muchos casos no se contaban, la sobrecarga de trabajo entre otras causales. Sin perder de vista que miles de estudiantes quedaron fuera de la enseñanza por no tener las condiciones mínimas de estudio en sus hogares sometidos con toda la familia a las condiciones de aislamiento. A todo ello, debemos sumarles la “conectividad”.

2) FADIUNC EN CONADU Histórica

Participamos, a lo largo del 2020, en cada una de las instancias nacionales de debate y deliberación de nuestra Federación CONADU Histórica, en un contexto de pandemia y con instancia de encuentros mediados por la computadora.

a. PLENARIOS DE SECRETARÍAS GENERALES

- **4 de marzo:** el Plenario declaró el estado de alerta y movilización, exigiendo el pleno cumplimiento del acuerdo salarial 2019: pago en tiempo y forma de la cláusula gatillo y el llamado a la paritaria 2020, profundizando la campaña nacional en defensa de la Cláusula Gatillo 2019 y la exigencia de una recomposición salarial para la paritaria del presente año que no incluya sumas fijas.
- **12 de marzo:** se constituyó el Plenario en una carpa frente al Ministerio de Educación de la Nación para respaldar a las y los paritarios. A las 13hs se realizó una conferencia de prensa que contó con el acompañamiento de Jorge Jabkowski de FESPROSA, Silvia León secretaria de Géneros de CTA Autónoma, Olivia Ruiz, previsión social CTA Autónoma y Pedro Cormack de ADOSAC Santa Cruz.
- **13 de abril:** el Plenario emitió una declaración manifestando que la pandemia del coronavirus ha puesto en crisis sanitaria, humanitaria, social y económica al mundo y a

nuestro país. Las consecuencias inmediatas por la infección masiva son muy graves, con decenas de miles de muertos, en particular en aquellos países cuyos gobiernos han privilegiado la por encima de la salud de la población. Concluyendo que la pandemia es una emergencia de la cual salimos colectivamente. Esto implica que las decisiones que se tomen en las distintas Universidades deben estar consensuadas entre los distintos componentes de la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y no docentes.

- **14 de mayo:** el Plenario entre sus resoluciones ratificó el pronunciamiento realizado ante la pandemia planteando que la prioridad del momento es la salud del pueblo argentino, exigiendo que el Estado destine todos los recursos necesarios en función de la emergencia sanitaria y en el apoyo a los sectores sociales más vulnerables que transitan la cuarentena en condiciones muy difíciles. Además, reiteró la exigencia del cumplimiento de las licencias y eximiciones de tareas establecidas en el CCT y en los decretos promulgados frente a la pandemia referido a quienes están a cargo de menores y/o adultos mayores y causas de fuerza mayor o imposibilidad manifiesta, así como las licencias por violencia de género. Asimismo, reclamó las redesignaciones automáticas o prórroga de estas de las y los docentes interinos, contratados y ad-honorem.
- **26 de junio:** el Plenario convocó a una Jornada Nacional de Protesta para el 3 de julio, con apagones virtuales, actividades de difusión y con las modalidades que cada Asociación de Base adopte. La medida de protesta obedeció al descontento de la docencia universitaria y preuniversitaria argentina, sostuvo el trabajo docente de manera remota desde sus hogares, conteniendo a más de 1,7 millones de estudiantes. Tarea que se realizó sin apoyo económico ni tecnológico de las y los rectores de las Universidades Nacionales ni del gobierno nacional.
- **30 de octubre:** el Plenario resolvió ratificar el rechazo a la propuesta del techo del 7% impuesta por el gobierno nacional y el CIN, con la anuencia de las restantes Federaciones gremiales. A la vez que denunció y repudió la imposición del techo salarial del 7%, que resulta una fuerte rebaja salarial. Por último, ratificó la continuidad del plan de lucha en defensa de los derechos salariales y laborales de la docencia universitaria y preuniversitaria, impulsando una gran campaña nacional de esclarecimiento, denuncia y repudio a la rebaja salarial impuesta y convocó a una Jornada Nacional de Lucha para el día 5 de noviembre en coincidencia con la reunión paritaria de la Comisión de Condiciones y Ambiente de Trabajo.
- **26 de noviembre:** el Plenario resolvió continuar y profundizar la Campaña de difusión de la situación de la docencia universitaria y preuniversitaria, en particular denunciando la pérdida salarial frente a la inflación ante el discurso falaz del gobierno y los firmantes de la aceptación del 7% de un supuesto empate. Para ello, convocó a un Jornada Nacional de Lucha para el miércoles 2 de diciembre con acciones de visibilización en las universidades nacionales.

b. MESA DE NEGOCIACIÓN SALARIAL

- **12 DE MARZO:** el gobierno planteó el no cumplimiento del pago de la cláusula gatillo establecida en el acuerdo paritario 2019 ya firmado entre todas las partes. El Ministerio planteó un pago en tres cuotas: 9.7% en marzo (a cobrar en abril), 2.3% en mayo (a cobrar en junio) y 3% en junio (a cobrar el julio). CONADU Histórica ratificó el rechazo a la propuesta, señalando que el acuerdo paritario 2019 ya está cerrado y enfatizando la gravedad que constituiría sentar un precedente sobre el no cumplimiento de los acuerdos paritarios firmados de buena fe entre las partes.

- **26 de agosto:** Las representaciones sindicales acordaron con el gobierno y el CIN la instrumentación del pago del FONID durante los próximos cuatro meses para los niveles preuniversitarios, la ampliación del programa de créditos especiales para la adquisición de computadoras a la docencia universitaria y preuniversitaria. Además, La CONADU HISTORICA ratificó la urgente necesidad de que el gobierno convoque a la Mesa Nacional de Negociación Salarial.
- **9 de septiembre:** Durante la reunión paritaria, CONADU HISTÓRICA insistió en la necesidad de actualizar la aplicación del CCT para regularizar la situación de las y los interinos y contratados, así como el pago de salarios a docentes ad honorem y adscriptos, y un programa de ascensos de categoría y aumentos de dedicaciones, entre otros puntos. Todas federaciones reclamaron la inmediata apertura de la paritaria salarial, sin respuesta por parte de los funcionarios. En cuanto a las demandas laborales, se acordó la puesta en funcionamiento de la comisión para elaborar el programa de ascensos de categorías, la comisión de nomenclador preuniversitario y la de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Finalmente, las partes acordaron la ejecución de un programa de créditos a tasa preferencial para la adquisición de computadoras, notebooks, equipamientos e insumos electrónicos y de escritorio a través del Banco Nación.
- **7 de octubre:** Luego de más de tres meses de postergación, se reunió de manera virtual la Paritaria Salarial del sector Docente Universitario y Preuniversitario, pero el gobierno nacional no formalizó ninguna oferta de recomposición a las representaciones gremiales. El Secretario de Políticas Universitarias Jaime Perczyk se limitó a recibir los reclamos de las distintas Federaciones, asumiendo el compromiso de dar respuestas en una nueva reunión paritaria.
- **28 de octubre:** En el marco de la segunda jornada del paro de 48 horas convocado por CONADU Histórica, se realizó la reunión de la Mesa de Negociación Salarial en la que ratificó el rechazo a la propuesta del 7% de aumento salarial -con revisión recién en la segunda quincena de diciembre- que ofreció el Ministerio de Educación. El resto de las organizaciones sindicales presentes decidieron aceptar el techo salarial del 7%, pese al creciente malestar de las bases a los contundentes rechazos surgidos en aquellos lugares donde hubo asambleas.

c. CONGRESOS EXTRAORDINARIOS Y ORDINARIOS

- **21 de septiembre:** sesionó por videoconferencia zoom, con más de 100 delegadas y delegados de las distintas Asociaciones de Base, y aprobó convocar a la docencia universitaria y preuniversitaria a un Paro Nacional de actividades, con apagón virtual o desconexión y acciones de visibilización para 28 de septiembre. Se reclamó una urgente recomposición salarial, el reconocimiento de gastos ocasionados por la enseñanza virtual desde los hogares, la estabilidad de las y los docentes interinos y contratados, en defensa de las obras sociales universitarias y por mayor presupuesto para las Universidades Públicas.
- **30 de mayo:** Se realizó la Reunión Nacional con Referentas de Género y Sexualidades, con la participación de más de 40 compañeras de 20 Asociaciones de base, con el objetivo de intercambiar y debatir sobre la situación particular de la docencia universitaria y preuniversitaria desde un enfoque de género en el marco de la pandemia y la cuarentena por el Covid-19. El intercambio de miradas fue enriquecedor y da cuenta de una realidad compartida en la mayoría de las universidades nacionales.

- **12 de junio:** Con la participación de más de 30 compañeras de 20 Asociaciones de base se realizó la Segunda Reunión con Referentas de Género y Sexualidades. Algunas conclusiones fueron la necesidad de exigir presupuesto para las licencias. Tanto para las de violencia de género como para las licencias por cuidado de menores y/o adultos mayores. Que se nombre un referente de temas de género y diversidad sexual en cada Universidad que represente la mirada gremial y formada.

3) FADIUNC Y LA LUCHA POR SALARIO, PRESUPUESTO Y EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

Nuestro Sindicato fue un actor muy importante tanto a nivel nacional como local en la lucha por nuestro salario, por presupuesto y en defensa de la Universidad Pública. En el contexto de pandemia se vieron reducidas, siendo casi nulas, las acciones en la calle, aunque eso no fue impedimento para continuáramos sosteniendo las instancias de lucha aún en virtualidad.

a. REUNIONES DE MESA EJECUTIVA Y CUERPO DE DELEGADOS

- **14 DE FEBRERO:** se realizó la primera reunión del año de la Mesa Ejecutiva de FADIUNC, donde se analizó el estado de la paritaria salarial 2019 y la perspectiva 2020. Además, se organizaron las tareas por secretaría.
- **21 DE FEBRERO:** primera Reunión de Delegados y Delegadas, en el marco del Plan de lucha nacional, para la organización de la semana de lucha.
- **10 DE ABRIL:** se analizó y se resolvió cómo se efectuaría el pago de la Ayuda Escolar y la presentación de las constancias de alumno/a regular, principalmente quienes no pudieron obtenerlas previo al aislamiento y la suspensión de las actividades escolares.
- **13 DE MAYO:** Se realizó la 1° Reunión de Mesa Ejecutiva y Delegados/as virtual a través de la plataforma google meet, Fue un encuentro muy enriquecedor, con la participación de unos 26 docentes y delegados/as universitarios/as y preuniversitarios/as.
- **24 DE JUNIO:** Se reunió la Mesa Ejecutiva y el Cuerpo de Delegados y Delegadas que elaboró mandato para el Plenario de la Federación del 26 de junio.
- **5 DE OCTUBRE:** Reunión de Mesa Ejecutiva y Cuerpo de Delegados y Delegadas.
- **2 DE NOVIEMBRE:** Reunión de Mesa Ejecutiva y cuerpo de Delegadas y Delegados, se informó sobre los avances en la paritaria local y se organizaron las actividades de las jornadas de lucha de los días 4 y 5 de noviembre.
- **23 DE DICIEMBRE:** Reunión de Mesa Ejecutiva y Cuerpo de Delegados/as, mediante plataforma Meet, en la que se consideró la propuesta del gobierno nacional.

b. ACCIONES QUE ACOMPAÑAN LA LUCHA

- **5 de abril:** Comenzó la consulta a la docencia sobre el cursado virtual y se extendió durante todo el mes de abril que nos permitió contar con un mayor nivel de información para comprender el modo en que se afrontaron las dificultades inéditas que supusieron la emergencia sanitaria. Así, conocimos las condiciones materiales y subjetivas lo que nos permitió tener un diagnóstico y diseñar alternativas y acciones gremiales en defensa de la condición laboral haciendo respetar nuestro CCT.
- **2 de abril:** Carta Abierta a la Comunidad de la UNCuyo, frente al anuncio del día 29 de marzo del presidente de la Nación de la extensión del ASPO. Como sindicato docente universitario entendimos que la prioridad debía ser atender la emergencia sanitaria y

todas las emergencias sociales que esta situación alarmante provocó en los sectores más vulnerados. Como en una diversidad de aspectos, ellos son los más castigados en momentos críticos y esta pandemia no fue la excepción. En ese contexto entendimos que la batalla la debíamos dar entre todos y todas y, como profesionales universitarios, siendo la pandemia el principal problema del pueblo, debíamos poner nuestros conocimientos al servicio de las necesidades populares que asumieron un carácter de urgencias.

- **6 de agosto:** Nota al Rector de la UNCuyo para solicitar el reinicio de las reuniones Paritarias de Nivel Particular. Frente a la decisión de continuar el cursado hasta fin de año de manera virtual, se hacía indispensable evaluar lo realizado en la primera parte del año tanto en el cursado como en la toma de exámenes y poder llegar a acuerdos entre partes que no solo velaran por el respeto y cumplimiento de los derechos laborales docentes sino también que redundara en beneficio de la UNCUIYO.
- **31 de agosto al 7 de septiembre:** Se realizaron las reuniones por Unidad de Trabajo, por plataforma Meet, con el objetivo de escuchar y debatir las problemáticas que atraviesa la educación preuniversitaria y universitaria en este difícil contexto.
 - **31 de agosto, de 15:00 a 16:30hs:** F. Ciencias Aplicadas a la Industria, F. Ciencias Agrarias, F. Médicas, Instituto Tecnológico Universitario.
 - **1 de septiembre de 10:00 a 12:00hs:** Escuela Carmen Vera Arenas.
 - **1 de septiembre, de 15:00 a 16:30hs:** F. de Ciencia Política y Sociales, F. Ciencias Económicas, F. Odontología.
 - **1 de septiembre, de 16:30 a 18hs:** F. Educación. F. Ingeniería y F. Filosofía y Letras.
 - **2 de septiembre, de 09:00 a 11:00hs:** Dirección de Deportes y Organismos Artísticos.
 - **3 de septiembre, de 10:00 a 12:00hs:** Liceo Agrícola y Escuela de Agricultura.
 - **3 de septiembre, 16:00 a 18:00hs:** Cuc y Magisterio.
 - **4 de septiembre, de 10:00 a 12:00hs:** Martín Zapata.
 - **4 de septiembre, de 15:00 a 16:30hs:** F.Artes y Diseño, F.Ciencias Exactas y Naturales, F. Derecho.
 - **4 de septiembre, de 16:00 a 18:00hs:** DAD.
 - **7 de septiembre a las 15:00hs:** Hospital Universitario.
- **Diciembre 2010-2020: Diez años de nuestro Hospital Universitario (2010-2020).** Más allá de celebrar este aniversario, saludamos a los y las docentes asistenciales que, juntos a todo el personal, cumplieron, ni más ni menos, con su deber con el compromiso y la responsabilidad que la situación requería. Nuestro agradecimiento a toda la labor realizada. Pero seguimos reclamando la efectivización del personal docente asistencial, el pago de riesgo laboral, la adecuación salarial acorde con la responsabilidad y la función, refuerzo presupuestario, entre otros.
- **23 de diciembre:** Declaración de la mesa ejecutiva de FADIUNC en rechazo a la suspensión del servicio de internación del Hospital Universitario.



c. MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA: PAROS, Y DIFERENTES ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN

- **3 de julio:** Apagón virtual por 24 horas.
- **28 de septiembre:** Paro Nacional de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria.
- **6 de octubre:** ¡Paro Nacional! Por la ausencia de respuesta a los reclamos salariales y por condiciones de trabajo en virtualidad.
- **14 de octubre:** Paro Nacional.
- **15 de octubre:** Paro, Circuitazo y Conferencia de Prensa en las mediaciones del predio de la Universidad Nacional de Cuyo con concentración en la playa de estacionamiento del nuevo Rectorado.
- **11 de noviembre:** Twittazo nacional para visibilizar las demandas de la docencia de las Universidades Nacionales



d. ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS

- **3 de marzo:** se realizó la primera Asamblea General Extraordinaria de FADIUNC, en la que se valoró positivamente y como un gran logro de nuestra lucha el respeto al régimen jubilatorios de docentes universitarios y preuniversitarios e investigadores. Además, se planteó la necesidad de la unidad y el fortalecimiento interno de nuestro sindicato y nuestra federación. Además, elaboró mandato para el Plenario Nacional a desarrollarse el 4 de marzo.
- **18 de septiembre:** se realizó, por plataforma Meet, la Asamblea General Extraordinaria de FADIUNC con una amplia participación de la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNCuyo. Los encuentros que se generaron en el marco de las Reuniones por Unidad de Trabajo fueron buenos y sirvieron como espacio reflexivo para hablar sobre las luchas colectivas y las dificultades que atraviesa la docencia por el trabajo remoto.
- **8 de octubre:** Asamblea General Extraordinaria, continuidad del cuarto intermedio de la Asamblea del 18 de septiembre que elaboró mandato para el plenario del 9 de octubre.
- **27 de noviembre:** se realizó por plataforma Meet la Asamblea del sector universitario que aprobó, por unanimidad, la propuesta recibida en la reunión paritaria del 25 de noviembre, realizando algunas observaciones y planteando cuatro puntos que el proyecto debía contener.

4) FADIUNC Y LA PARITARIA LOCAL

En paralelo a la lucha por nuestro salario y por mayor presupuesto, a nivel local la paritaria de nivel particular con la UNCUIYO se reunió, no con la regularidad que tenía en años anteriores. Pero, a pesar de las limitaciones del entorno virtual, se lograron avances importantísimos para la docencia universitaria y preuniversitarias de la UNCUIYO.

- **9 de abril, Reunión virtual de Paritaria Local:** el 7 de abril le elevamos nota al Sr. Rector de la UNCuyo, solicitando la convocatoria de esta instancia, que cobraba una importancia relevante en la situación actual. Dejamos planteados los siguientes puntos: La virtualidad, tanto a nivel de la docencia universitaria como preuniversitaria y en relación con ello, las condiciones laborales en que se desarrollan las mismas. Hospital Universitario: se puntualizaron las distintas problemáticas que se han detectado tanto desde el punto de vista salarial, laboral y sanitario y se solicitó la incorporación del sindicato al Comité de Crisis que funciona en el hospital.
- **19 de junio, Reunión virtual de la Paritaria Local:** se reunieron las y los miembros paritarios integrantes de la Comisión Negociadora del paritaria particular, para establecer aspectos funcionales y técnicos de la docencia en el ámbito de la UNCuyo mientras dure la situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19. Todo lo establecido tuvo carácter transitorio y excepcional y bajo ningún punto de vista reemplazará la modalidad presencial ni extenderse por fuera de los límites que imponga la emergencia sanitaria. A continuación, repasamos, de forma breve, los acuerdos principales: *RECONOCIMIENTO AL TRABAJO REMOTO NO PRESENCIAL; CONDICIONES LABORALES Y DE HIGIENE Y SEGURIDAD:* respeto por jornada de trabajo, derecho a la desconexión digital; *DERECHOS Y OBLIGACIONES:* prórroga automática de designaciones docentes interinas, certificación de desempeño docente virtual,

suspensión de la evaluación docente: y de la presentación de informes de investigación docente.

- **25 de noviembre**, se reunió la Paritaria Docente de Nivel Particular de la UNCUYO. La representación universitaria presentó una propuesta de mejoramiento de las condiciones laborales en relación con la estabilidad para docentes interinos que además incluye un reconocimiento académico para docentes efectivos, que según consta en el acta fue elaborada por el Rector y los/as decanos/as.
- **30 de noviembre: MÁS DERECHOS LABORALES PARA DOCENTES DE LA UNCUYO**, se firmó el acta paritaria entre la UNCUYO y FADIUNC, un gran avance en la Paritaria Particular Docente. De esta manera se reconoció el trabajo desarrollado en virtualidad durante la pandemia.
- Luego de intensos reclamos, llegamos al acuerdo paritario que dio comienzo a un proceso que beneficia a más de 1500 docentes de nuestra Universidad y que sostuvieron la educación universitaria y preuniversitaria durante la Pandemia y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Se hacía prioritario atender al reclamo para subsanar la situación irregular de docentes interinos que se encontraban con dos años o más de interinato. El ingreso a la carrera docente no solo garantiza la estabilidad laboral, sino que también le otorga la ciudadanía universitaria a las y los docentes universitarios, quedando pendiente aún la ciudadanía para toda la docencia preuniversitaria de la UNCUYO y de otros organismos universitarios.
- **30 de noviembre**: se firmó otra acta paritaria, entre la UNCUYO y FADIUNC, para tratar la situación del ITU: Incertidumbre por la fecha de la Declaración Jurada. Las partes acordaron refrendar el acta paritaria del 17 de diciembre de 2018 y continuar avanzando en el proceso de transformación, efectivización e incompatibilidades iniciado; de la Escuela de Comercio Martín Zapata: la representación de la Universidad Nacional de Cuyo recibió la nota presentada y la remitirá a la Secretaría Económica Financiera para su análisis, comprometiéndose a traer una respuesta para la próxima audiencia paritaria y del Hospital Universitario: ambas partes se comprometieron a realizar acciones conjuntas ante la Secretaría de Políticas Universitarias para obtener la asignación presupuestaria necesaria.

5) FADIUNC Y SU SECRETARÍA GREMIAL

- **13 de febrero: SE EFECTIVIZÓ EL RECORTE EN LA TUES**. Fue el resultado de la reunión de Consejo Directivo citada por las autoridades de la facultad, mediante la resolución Nro 16/20 aprobada por mayoría, se decidió recortar cargos y dedicación para las y los docentes de la TUES. 15 profesores quedaron sin trabajo y a 8 les redujeron su dedicación. Este ajuste deliberado basado en una fórmula matemática y en criterios de priorización discutibles y sesgados, impactaron directamente en las y los docentes y sus familias que hoy quedan sin esta fuente laboral y deja raleada a la formación. Frente a esta vulneración de derechos, decidimos seguir en pie de lucha defendiendo una formación socialmente necesitada.
- **21 de julio de 2020**: a solicitud de FADIUNC, se realizó una reunión (por plataforma ZOOM) con los/as decanas y secretarias académicas de la Facultad de Artes y Ciencias Políticas, la directora de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual y

representantes gremiales, para solicitar información sobre la permanencia y las condiciones de trabajo de los y las docentes de la TUPA.

- **6 de agosto:** la Mesa Ejecutiva de FADIUNC presentó una nota al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo con el objetivo de solicitar una reunión para tratar la situación laboral de las/los docentes de las Carreras de Enfermería.
- **10 de agosto:** se realizó la reunión de la que participaron por FADIUNC la Secretaria General Francisca Staiti, el Secretario Adjunto Emiliano Diez y por la Facultad de Ciencias Médicas el Decano Roberto Miatello, en la misma se analizaron las circunstancias históricas de la situación actual y posibles acciones tendientes a una rehabilitación de las condiciones laborales de la docencia de enfermería.

6) FADIUNC Y SU SECRETARÍA DE FORMACIÓN EN IMÁGENES

Tanto el operativo censal, que había comenzado en el 2019, como los cursos de formación para delegados y delegadas y docentes en su conjunto debieron ser suspendidos producto del ASPO y fueron reprogramados con otro formato y contenido.

- **20 de abril:** Ciclo de Encuentros Virtuales. El ciclo reunió distintas actividades coordinadas por FADIUNC con la intención de volver a encontrarnos y construir lazos, a pesar de la cuarentena obligatoria. Se desarrolló los lunes, miércoles y viernes.
- **28 de mayo:** “Teletrabajo: una mirada desde la clase trabajadora”, estuvo coordinada por el abogado laboralista Alexis Barraza.
- **17 y 24 de Junio, 1 y 8 de Julio:** Capacitación en Moodle a cargo de Gerardo Gil.
- **6 de agosto, con cuatro encuentros semanales:** ¿Cómo hacer ESI hoy?: Ejes de la Educación Sexual Integral en nuestras prácticas educativas.
- **27 de agosto:** Primer Taller de la Escuela de Formación Sindical a cargo de Carmelo Cortese.
- **2 de octubre:** Segundo Taller de la Escuela de Formación Sindical a cargo de Cristina Romagnoli.
- **14 de septiembre:** Taller PANDEMIA Y ANSIEDAD: Herramientas para la salud mental, a cargo de Paula Simón
- **29 de octubre:** Tercer Taller de la Escuelas de Formación Sindical a cargo de Alexis Barraza y Pablo Moreno.
- **27 de noviembre:** Cuarto Taller de la Escuela de Formación Sindical a cargo de Laura Kniznik.
- **Desde el 14 octubre, durante 4 encuentros, MOODLE NIVEL 2: CUESTIONARIOS AL DETALLE.**
- **30 de octubre:** TALLER LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LAS Y LOS JEFES/AS Y COORDINADORES/AS a cargo de Néstor Olivera.
- **15 de diciembre,** EMERGENCIA SANITARIA Y PRESUPUESTO UNIVERSITARIO, charla en vivo con Luis Tiscornia y Carmelo Cortese.

CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
		
FOROS DE DISCUSIÓN	EL GREMIO Y LA COMUNIDAD	RECREACIÓN
Participá de los debates sobre actualidad y la pandemia.	Actividades de acompañamiento con organizaciones territoriales.	Participá de actividades recreativas y culturales.

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
DE 19 A 20³⁰ HS.



Cursos PROCADOC - FADIUNC 2020

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL PARA DELEGADOS Y DELEGADAS
CURSO ANUAL CON DIFERENTES MÓDULOS DE TRABAJO



Consultas e inscripciones:
procadoc@fadiunc.org.ar

1 MARZO El rol del Delegado/a	3 ABRIL Convenio Colectivo de Trabajo	5 JUNIO El sindicalismo en perspectiva de género
2 MARZO Debates y desafíos de las nuevas prácticas educativas	4 MAYO Secundaria 2030	6 AGOSTO ¿Qué normativa tenemos y cuál/es necesitamos?

INVITA:   

USO BÁSICO Y TIPS PRÁCTICOS DE PLATAFORMA



A cargo de **GERARDO GIL**
especialista en Moodle e Elearning



— CHARLA DEBATE — TELETRABAJO UNA MIRADA DESDE LA CLASE TRABAJADORA





¿CÓMO HACER ESI HOY?
Ejes de la ESI en nuestras prácticas educativas

Día y Horario:
Jueves de 18 a 20.30 hs
(4 encuentros)
Inicia: **Jueves 6 de Agosto del 2020**

Plataforma: **CiscoWebex**
Cupo: 50 personas

Consultas e inscripciones: **procadoc@fadiunc.org.ar**

A cargo de:
Nuri Plata
Johana Molina
Ana María Vega
Solange Astudillo
Paula Pérez Díez
Lu Bernaldo de Quiróz

INVITA:






ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL PARA DELEGADOS Y DELEGADAS

Taller:
**DESIGUALDADES ESTRUCTURALES Y CRISIS SANITARIA:
¿DÓNDE ESTAMOS PARADOS HOY?**

Coordina Sociólogo: **Carmelo Cortese**

Jueves 27 de agosto, de 18.30 hs a 20.30 hs. Por plataforma **MEET**
Consultas e inscripciones: **procadoc@fadiunc.org.ar**

INVITA:



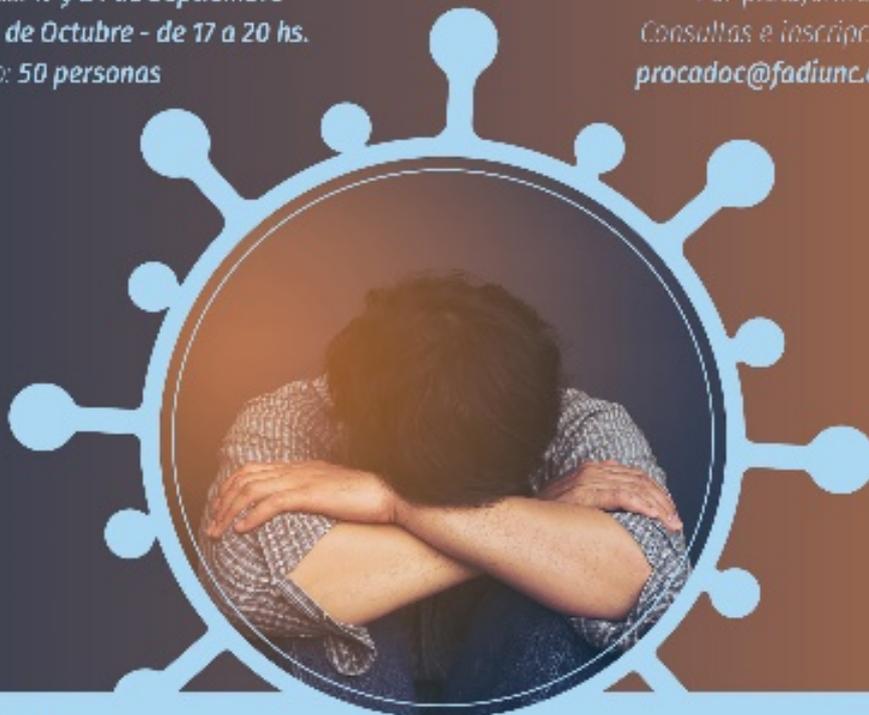


PANDEMIA Y ANSIEDAD: HERRAMIENTAS PARA LA SALUD MENTAL

Coordinado por: *Lic. en Psicología Paula Simon y Franco Baldasso*

Jueves: 17 y 24 de Septiembre
1 y 8 de Octubre - de 17 a 20 hs.
Cupo: 50 personas

Por plataforma **MEET**
Consultas e inscripciones:
procadoc@fadiunc.org.ar



INVITA:
procadoc
Programa de Organización Sindical Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FADIUNC
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

 **UNCUYO**
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL
PARA DELEGADOS Y DELEGADAS

Taller 2

LOS SINDICALISMOS Y EL ROL DE LOS Y LAS DELEGADOS/AS

Coordina: *Cristina Romagnoli*

Viernes 2 de octubre de 18.30 hs a 20.30 hs - Por plataforma **MEET**
Consultas e inscripciones: procadoc@fadiunc.org.ar



INVITA:
procadoc
Programa de Organización Sindical Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FADIUNC
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

 **UNCUYO**
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL
PARA DELEGADOS Y DELEGADAS

Taller 3:

**HERRAMIENTAS JURÍDICAS
PARA LA LABOR SINDICAL**

Coordinado por los abogados:
Alexis Barraza y Pablo Moreno

Día jueves 29 de Octubre
de 18.30 a 20.30 hs.

Por plataforma MEET
Consultas e inscripciones:
procadoc@fadiunc.org.ar

INVITA:

ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL
PARA DELEGADOS Y DELEGADAS

Taller 4:

**¿ES POSIBLE UN SINDICATO CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO?
ALGUNAS HERRAMIENTAS
PARA SU CONSTRUCCIÓN**

Coordina: **Laura Kniznik**

Viernes 27 de noviembre - de 18.30 hs a 20.30 hs - Por plataforma MEET
Consultas e inscripciones: procadoc@fadiunc.org.ar

INVITA:

 **CUESTIONARIOS
AL DETALLE**

NIVEL 2



7) FADIUNC Y SU SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL, RECREACIÓN Y TURISMO

Desde esta Secretaría, FADIUNC continuó brindando sus beneficios de ayuda a nuestros afiliados y afiliadas, aunque dada la situación tan especial se incrementaron las ayudas solidarias con nuestros y nuestras estudiantes, con organizaciones sociales y sus merenderos. Desde FADIUNC intentamos tender un puente de solidaridad en momentos de tanta incertidumbre y temores.

CAMPAÑA DE DONACIONES DE FOTOCOPIAS: Afiliados y afiliadas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Facultad de Arte y Diseño donaron parte de las fotocopias (beneficio FADIUNC). Se coordinó con los Centros de Estudiantes para su distribución.

- **CAMPAÑA DE DONACIONES:** Contribuimos y combinamos el necesario aislamiento físico preventivo con una campaña solidaria activa que permita aportar a la tarea que se llevó adelante desde los diversos ámbitos del Estado, organizaciones sociales y político-territoriales, ONGs, etc.
- **16 de octubre:** Se realizó el Festejo Virtual por el Mes de la Docencia. A pesar de las dificultades que presentó este 2020, los y las docentes, que con tanto esfuerzo y compromiso sostuvieron su tarea, pudieron volver a encontrarse y celebrar. Se realizó a través de la plataforma Meet y también se transmitió en vivo por la página de Facebook Oficial de FADIUNC. Hubo brindis virtual y sorteo con imperdibles premios.
- **20 de octubre:** Sorteo del Subsidio Herramientas de Trabajo Docente, que se transmitió en vivo a través de la plataforma Meet y también mediante la página de Facebook Oficial de FADIUNC. El Sistema Educativo de nuestro país pudo sostenerse, en estos tiempos tan difíciles, gracias al incansable esfuerzo que vienen realizando las y los docentes desde sus hogares. En medio de esta compleja realidad, es que presentamos a nuestros/as afiliados y afiliadas un nuevo Subsidio para Herramientas de Trabajo Docente en Pandemia.

A pesar de las restricciones impuestas por el ASPO, continuamos brindando nuestros Servicios de 1000 fotocopias por afiliado/, el Subsidio para Eventos Científicos, la Ayuda Escolar y los

asesoramientos en lo laboral con el Abog. Pablo Moreno, en lo previsional con la Lic. Diana Carmona y en lo contable con el Cdor. Marcos Bucciarelli.

Ofrecimos también los beneficios de verano para nuestros afiliados y afiliadas. Agua, sol y disfrute, un año más con temporada gratuita en El Olmo y Banco Mendoza. Por último, también entregamos las cajas de fin de año.

SOLIDARIDAD EN PANDEMIA



FADIUNC
LA SOLIDARIDAD TAMBIÉN SE CONTAGIA
CAMPAÑA DE DONACIONES

Image showing people participating in a donation campaign, with one person standing near a table and another cooking in a kitchen.

NUEVA FECHA NUEVA FECHA NUEVA FECHA NUEVA FECHA NUEVA FECHA NUEVA FECHA

A pesar de las dificultades...

¡LAS Y LOS PROFES MERECEAN SU FESTEJO!

16 OCT

¡NO TE LO PIERDAS!



FADIUNC
subsidiosecc@fadiunc.org.ar

EVENTOS CIENTÍFICOS

SUBSIDIO ECONÓMICO

2 0 2 0

SI TU EVENTO ES FEBRERO	SI TU EVENTO ES MARZO	SI TU EVENTO ES ABRIL	SI TU EVENTO ES MAYO
PODÉS INSCRIBIRTE HASTA EL 10 ENERO 2020	PODÉS INSCRIBIRTE HASTA EL 10 FEBRERO 2020	PODÉS INSCRIBIRTE HASTA EL 10 MARZO 2020	PODÉS INSCRIBIRTE HASTA EL 13 ABRIL 2020



SORTEO SORT~~E~~O SORT~~E~~O SORT~~E~~O SORT~~E~~O SORT~~E~~O SORT~~E~~O

SUBSIDIO
HERRAMIENTAS DE TRABAJO DOCENTE
EN PANDEMIA

Image showing a hand holding a smartphone with a loading bar, and a person interacting with gears.

SUBSIDIO ECONÓMICO 2020 FOTOCOPIAS

HASTA 1000 COPIAS ANUALES

⚠ Para el **docente**: el cierre de este servicio será el **19 de diciembre del 2020**.

⚠ Para la **fotocopiadora**: debe presentar el cuadernillo a FADIUNC **antes del 26 de diciembre de 2020**.



**NO SE PUEDE GUARDAR
EL SALDO DE COPIAS
PARA EL AÑO SIGUIENTE**
NO COMPROMETA AL PERSONAL
DE LA FOTOCOPIADORA

FADIUNC
Un Grupo al servicio de la Docencia Universitaria y Preuniversitaria

SUBSIDIO ECONÓMICO 2020
AYUDA ESCOLAR

INSCRIPCIÓN ONLINE: DEL 24 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE MARZO

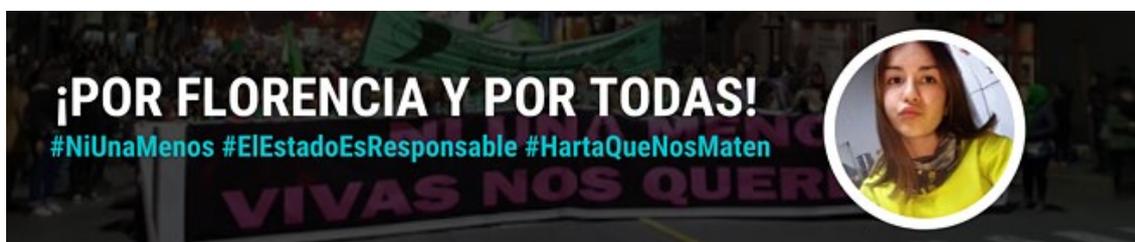




8) FADIUNC Y SU SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y DISCAPACIDAD

- **8 DE MARZO:** Paro y movilización por el Día de la Mujer.
- **8 DE JUNIO: Solidaridad con la compañera Laura Espeche, espionaje de la AFI.** Desde FADIUNC repudiamos las acciones de espionaje ilegal que fueron llevadas adelante por la Agencia Federal de Inteligencia (ex SIDE), durante la gestión del expresidente Mauricio Macri sobre periodistas y militantes de distintas organizaciones sociales, políticas y gremiales.
- **16 de Julio: ¿DÓNDE ESTÁ FACUNDO ASTUDILLO CASTRO?** A 76 días de su desaparición, reclamamos aparición con vida de Facundo Astudillo Castro.
- **25 de noviembre:** Caravanazo en el Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres
- **18 de diciembre:** ¡Por Florencia y por todas! ¡Vivas y sin violencia nos queremos!





9) FADIUNC Y LAS LUCHAS SINDICALES, SOCIALES Y AMBIENTALES EN MENDOZA

- **12 de febrero:** Jornada Nacional de Lucha, ¡LA DEUDA ES CON EL PUEBLO!
- **26 de febrero:** Jornada provincial de lucha por paritarias ya
- **7 de marzo:** Contramarcha en la vendimia
- **11 de junio:** Declaración del Frente de Unidad Estatal ante la situación de las y los trabajadores estatales de la provincia de Mendoza.
- **7 de julio:** El Frente de Unidad Estatal movilizó por las calles de Mendoza, respetando los protocolos de cuidado en contexto de pandemia
- **4 de noviembre:** Jornada Provincial de lucha y unidad de los y las trabajadores estatales.
- **3 de diciembre:** Plenario provincial de gremios estatales



26F | Composición salarial superior a la inflación y defensa de la cláusula gatillo

PARITARIAS YA

FRETE DE UNIDAD ESTATAL

MOVILIZACIÓN Y ACAMPE | 18hs. | Kilómetro Cero

FRETE DE UNIDAD ESTATAL | UPJCMO | FADIUNC | SUJE | Judiciales | A.P.E.L. | MENDOZA



MOVI LIZA CIÓN

BASTA DE AJUSTE Y REPRESIÓN
PARITARIAS YA
POR EL TRIUNFO DE LA LUCHA
DE LOS/AS MUNICIPALES
Y DE TODAS LAS LUCHAS

Martes 7 de julio
10hs. | Km0

**FRENTE
DE UNIDAD
ESTATAL**

FADIUNC
Asociación de Docentes y Trabajadores de la Enseñanza Secundaria de Capital
Provincia de Córdoba y Comarcas de la Enseñanza Secundaria de Capital

UPJCM
UNION PERSONAL DE JUROS
CASINO DE MENDOZA



Judiciales
Asociación Gremial de Empleados
y Funcionarios del Poder Judicial



4 DE NOVIEMBRE JORNADA PROVINCIAL DE **LUCHA Y UNIDAD**

DE LOS TRABAJADORES Y
TRABAJADORAS ESTATALES



- ▶ Aumento salarial
- ▶ Más presupuesto para salud, educación, trabajo y justicia
- ▶ Democratización de OSEP
- ▶ No a la criminalización de la protesta

UPJCM
CASINO DE MENDOZA

FADIUNC



Judiciales
Asociación Gremial de Empleados
y Funcionarios del Poder Judicial



10) ¡HASTA SIEMPRE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS!

Despedimos con profunda tristeza a nuestros compañeros y compañeras que durante este 2020 fallecieron. De quienes no pudimos despedirnos, que los recordaremos en el aula, en cada marcha, asamblea, fiesta. Cada uno y cada una deja un lugar vacío, un lugar que solo el recuerdo va a llenar. Los llevamos en el corazón y en cada lucha que encaramos. Hasta siempre compañeras, hasta siempre compañeros.



- **Daniel Israel**, Facultad de Educación Julio 2020.
- **Silvia García**, Martín Zapata, septiembre 2020.
- **Walter Irustia**, CUC y Magisterio, septiembre 2020.
- **Elizabeth Sfredo**, FCA, septiembre 2020.
- **Susana Tonelli**, LAE, noviembre 2020.

11) CONCLUSIÓN

El 2020 fue un año atípico, signado por una pandemia que obligó a tomar medidas como fue, durante gran parte de este período, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), que afectó de diferente manera según las condiciones materiales y sociales de vida. Para los sectores más vulnerados, la situación fue extremadamente difícil. Cómo cumplir la cuarentena cuando hay problemas graves de vivienda o cuando faltan los suministros necesarios en cuanto alimentación e higiene. Es decir, la crisis sociosanitaria que atravesamos fue grave y no afectó de la misma manera a todos los sectores sociales. Entendiendo esta situación, fue que desde FADIUNC intentamos extender un brazo solidario y coordinar con organizaciones sociales, merenderos y comedores sociales una ayuda a partir del aporte de nuestros afiliados y afiliadas que entendieron la necesidad de colaborar con quienes lo necesitaban.

En lo que respecta puntualmente al ámbito educativo, en un primer momento, ante la suspensión de las actividades presenciales, surgió la inquietud de saber con qué medios materiales y tecnológicos contaban estudiantes y docentes para hacer frente a la virtualidad, además de cómo es que se pretendía pasar de lo presencial a lo virtual sin más, automáticamente. Además, quedó en evidencia la escasez de recursos con los que se contaba: dispositivos tecnológicos compartidos con otros miembros de nuestras familias, conexiones a internet insuficiente. Por ello, sostuvimos que: no era lo mismo planificar y diseñar recursos para la actividad presencial que para la modalidad virtual, utilizar nuestros dispositivos para uso exclusivo de nuestro trabajo, leer en el celular los textos por la imposibilidad de imprimirlos y no contar con una computadora personal. En definitiva, aprender en este tiempo de tanta incertidumbre no fue lo mismo.

Así, como docentes, nuestro tiempo de trabajo se vio duplicado y triplicado, resolviendo problemas administrativos e intentando vehicular el acceso a las diversas plataformas de

nuestros y nuestras estudiantes. Todo ello con recursos propios, poniendo nuestras propias computadoras, notebooks, y celulares para sostener la educación en tiempos de pandemia, equipos con los que contábamos desde antes y que con frecuencia no se encontraba actualizados. Nuestro bienestar se vio seriamente perjudicado por la cantidad de horas que pasamos frente a las pantallas preparando clases, corrigiendo trabajos prácticos, enviando tareas, respondiendo dudas y mails. Todos los espacios curriculares y las/los docentes a su cargo recibiendo el mismo tratamiento, independientemente del nivel o el año de estudio al que corresponda, la cantidad de alumnos, el tipo de materia y sus contenidos.

Los modos de construcción de conocimiento y de conformación de la subjetividad de docentes y estudiantes supusieron cambios respecto de la presencialidad que alteraron los aprendizajes posibles y sus modos de construcción. No todo fue posible, no todos pudieron. Por ello, vimos que esta modalidad generó más excluidos/as y significó mayores dificultades en aquellos/as que en situaciones “normales” ya hacían duros esfuerzos para sostener y darle continuidad a sus trayectos educativos.

Con la sobrecarga de más horas y complejizando el trabajo de las y los docentes, delegando insumos que debían ser provistos por el gobierno nacional y los gobiernos provinciales a las casas y bolsillos de los trabajadores y estudiantes; transitamos la educación, durante el 2020, en virtualidad y comprendimos que ninguna tecnología es política e ideológicamente neutral y vimos necesario construir y discutir una mirada colectiva y política de sus usos, funciones y de aquello que esperamos y deseamos a partir de su utilización

Durante los últimos meses de este período, se promovieron, desde medios de comunicación masiva, varios ataques claros a la docencia, sin cuestionar a las autoridades y los gobiernos por todo lo que no cumplen, intentando acusar a los y las trabajadoras de la educación que, día a día, buscamos lo mejor para la enseñanza de niños, niñas y jóvenes a los que sabemos que se le debía garantizar la educación, pero también resguardar su salud y bienestar. Puntualmente, se nos acusó de que no nos interesaba la educación de los chicos. Entre varias frases completamente repudiadas, Marcelo Torrez acusó a toda la docencia de no querer trabajar en pandemia.

“Me da la impresión de que ustedes quieren la pandemia eterna. Quedarse en sus casas, protestar desde su casa, panza arriba. Se lo digo respetuosamente” - (sic Marcelo Torrez en una nota radial con Esther Linco Lorcás, Sec. Gral. de SADOP).

El repudio, a estas y otras afirmaciones en el mismo sentido, fueron plasmadas en declaraciones y cartas abiertas publicadas desde FADIUNC.

Finalmente una última reflexión, como docentes comprometidos/as en la defensa de una educación y una universidad pública deseamos que, a partir de lo transitado durante este 2020 tanto desde el punto de vista laboral como pedagógico, el regreso a la “normalidad” avance sobre lo estructural con mayor inversión presupuestaria y con una propuesta educativa más justa y solidaria, que detecte y elimine la exclusión y desigualdad socioeducativa, garantizando igualdad de oportunidades para nuestros/as estudiantes.

“Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres” - Rosa de Luxemburgo